

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43146
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
4313769 Antropología: Investigación Avanzada e Intervención Social	OB	0

Contacto

Nombre: María Bruna Álvarez Mora

Correo electrónico: bruna.alvarez@uab.cat

Equipo docente

Silvia Gomez Mestres

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay.

Objetivos y contextualización

En el Trabajo Fin de Máster, los/as estudiantes han de aplicar la formación teórica, metodológica y técnica recibida del Máster al desarrollo de una investigación etnográfica, comparativa, teórica u orientada a la intervención sociocultural o socioambiental, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Es la prueba final de los competencias académicas adquiridas durante el Máster. Los resultados de aprendizaje coinciden con los apartados de un trabajo de investigación: Plantear una pregunta de investigación y redactar un marco teórico apropiado, identificar el diseño más apropiado para contestar la pregunta, seleccionar y aplicar los métodos adecuados, analizar los datos y obtener los resultados y discutir los resultados en el contexto de la producción científica, que es lo que el/la estudiante a de presentar y defender delante del tribunal de TFM.

Este módulo forma parte de todas las especialidades y se imparte el segundo semestre. Por ello en el equipo docente debería figurar todo el profesorado del máster, disponible para dirigir los TFM.

Competencias

- Conocer y aplicar los diseños teórico-metodológicos, las estrategias y las técnicas de recogida y análisis de datos específicas para la realización de investigaciones flexibles y emergentes en antropología.

- Defender argumentos y justificar una idea con claridad y precisión de una manera apropiada al contexto, valorando las aportaciones de otras personas
- Identificar en el trabajo de campo etnográfico las distintas perspectivas que se corresponden con desigualdades e identidades étnicas, de clase, de género y edad.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Relacionar de manera sistemática conceptos, teorías y orientaciones teóricas de la disciplina para analizar contextos etnográficos específicos.
- Utilizar con eficacia las tecnologías de la información y de la comunicación en la recogida, la elaboración y la transmisión de conocimiento

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los argumentos adecuados en la elaboración del trabajo de final de máster y justificarlos con claridad y precisión, de forma apropiada al contexto y que valora las aportaciones de otros autores
2. Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en contextos etnográficos particulares en el trabajo de campo
3. Combinar de forma original las ideas, fruto de la posesión y comprensión de los conocimientos adquiridos, en trabajos de investigación de antropología e intervención social.
4. Comunicar propuestas de intervención en un contexto de presentación de un trabajo de investigación
5. Escoger y combinar adecuadamente las distintas técnicas de recogida y análisis de datos en una investigación antropológica.
6. Identificar elementos relevantes en documentos institucionales y/o textos científicos, que permitan formular juicios y reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas en antropología.
7. Identificar en el trabajo de etnográfico las diferentes perspectivas que se corresponden con desigualdades e identidades étnicas, de clase, de género y edad.
8. Identificar situaciones socioculturales particulares y su relación con fenómenos globales en investigaciones antropológicas específicas.
9. Integrar datos e informaciones etnográficos primarios y secundarios de fuentes diversas.
10. Proponer el diseño teórico-metodológico de intervención o investigación adecuado al contexto etnográfico escogido en la realización de un trabajo antropológico.
11. Reconocer, delimitar, combinar y utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el contexto etnográfico de investigación y/o intervención escogido.
12. Relacionar de manera sistemática conceptos, teorías y orientaciones teóricas de la disciplina más adecuados al contexto etnográfico específico de investigación.

Contenido

Los/as estudiantes tendrán que aplicar la formación teórica, metodológica y técnica al desarrollo de una investigación etnográfica, comparativa, teórica u orientada a la intervención sociocultural o socioambiental, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	50	2	1, 4
Tipo: Autónomas			
Elaboración y defensa Trabajo Fin de Máster	249	9,96	2, 5, 3, 6, 8, 7, 9, 4, 10, 11, 12

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) se basa en el trabajo autónomo del estudiante bajo la tutorización de un/a profesor/a del departamento. Esta tutorización se inicia al comienzo del curso, una vez que los estudiantes han tenido una primera oportunidad de conocer las líneas de investigación del profesorado implicado (en una de las sesiones de coordinación), y debe mantenerse a lo largo del curso. El estudiante deberá presentar su idea de TFM a un/a profesor/a o investigador/a del Departamento afín al tema seleccionado con el objetivo de contar con una dirección hacia mediados de noviembre. El Coordinador/a del Máster solicitará a cada estudiante un título y un nombre de director/a en la tercera semana de noviembre. En caso de tener un tema pero no un director/a, la Comisión del Máster se encargará de sugerir uno considerando los intereses del estudiante y la especialización del profesorado. A partir de esta fecha, cada estudiante deberá realizar tutorías con su director/a para presentar los avances del TFM acordados previamente con él/ella. El/La director/a puede ayudar al estudiante a delimitar el tema de investigación, sugerir bibliografía, supervisar el diseño de la investigación y sugerir mejoras basadas en los borradores que el estudiante presente al menos unos días antes de las reuniones.

A continuación, se lista parte del profesorado estable del Departamento de Antropología con una serie de temas y palabras clave, que trabajan individualmente o en sus grupos de investigación, para contribuir y facilitar la elección temática del TFM. Pueden encontrar más información sobre las líneas de investigación del departamento en este enlace: <https://www.uab.cat/ca/antropologia/grups-recerca>

- Beatriz Ballestín: Infancia y Juventud, Migraciones, Educación, Políticas de infancia y familia, Misticismo.
- Bruna Alvarez: Infancias, adolescencias; sexualidades; maternidades; conciliación laboral; masculinidades.
- Dan Rodríguez: Migraciones/movilidad, inclusión/exclusión social, discriminación y racismo, interculturalidad, identidad.
- Diana Marre: Reproducción humana: embarazo, parto, postparto, pérdidas reproductivas; diversidad familiar; prematuridad, infancia y crianza; secreto y memoria; salud y cuidados; duelo y pérdidas.
- Hugo Valenzuela: Economía, trabajo, consumo, pobreza, soledad.
- Jordi Grau: Antropología Audiovisual; Cine, ficción, documental y etnografía; Familia y Parentesco; Vulnerabilidad sociocultural en contextos de crianza; Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en colectivos vulnerables.
- Jose Luís Molina: Redes personales, economía informal, migraciones, empresariado étnico, ética de la investigación.
- Josep Lluís Mateo: Antropología del colonialismo, Antropología histórica, Islam, Migraciones norteafricanas, Ritual.
- Montserrat Clua: Identidades étnicas y políticas; Nacionalismo y Ciudadanía en Cataluña y Europa; Antropología y narrativas literarias sobre identidades políticas.
- Sílvia Gómez: Justicia ambiental, pueblos del mar, derechos humanos ambientales, activismo ambiental, mercados alimentarios sostenibles.
- Virginia Fons: Rituales contemporáneos.

Es recomendable entregar la versión definitiva del TFM a su director/a antes del 22 de junio de 2025 (esta fecha permite al tutor/a tener tiempo suficiente para realizar las correcciones necesarias). El trabajo será depositado en el campus virtual el 1 de julio de 2024 antes de las 23:55 horas, en el Campus Virtual habilitado para este propósito, siguiendo las directrices de la sección "Evaluación" de esta guía. La defensa oral de la tesis se llevará a cabo el 11 de julio de 2024 (ver la sección "Evaluación").

MUY IMPORTANTE: Las fechas de entrega y defensa del TFM son inamovibles. Si el TFM no se entrega dentro del período establecido, el estudiante deberá volver a matricularse para el siguiente curso, abonando nuevamente las tasas del módulo. Se aconseja al estudiante establecer desde el principio un calendario de entregas con el tutor/a para avanzar gradualmente en el trabajo y reducir el riesgo de no presentarlo a tiempo.

Tutorías: 50 horas, 100% presencialidad Trabajo personal de lectura y/o trabajo de campo, análisis y redacción de conclusiones: 250 horas

FECHAS	ACTIVIDAD	LUGAR/PERSONA	MATERIAL
16 de septiembre - 3 de octubre	Propedéutico	Las personas que no tengan formación previa en antropología	
30 de septiembre	Conferencia inaugural	A determinar	
23 octubre, a las 18:00	Presentación grupos y temas de investigación del departamento	Representantes de los grupos de investigación del departamento	
25 de noviembre	Elección del/ de la Director/a de Trabajo de Final de Máster (TFM)	Departamento Antropología Social i Cultural	Comunicación electrónica al Coordinador/a
1 vez por mes	Tutoría con el/la director/a del Trabajo de Final de Máster (TFM)	Despacho director/a	Trabajo en curso
22 de junio	Entrega de la versión definitiva al director/a del TFM	Director/a (por e-mail)	Trabajo de Final de Máster (TFM) digital en formato Word (comunicación electrónica)
1 de Julio (antes de la 23.55h)	Entrega del Trabajo de Final de Máster (TFM)	Campus Virtual Tiene que estar signada por el director/a del TFM	Trabajo de Final de Máster (TFM) en formato PDF
11 de Julio (entre 09.00 i 18.30h)	Defensa del Trabajo de Final de Máster (TFM)	Aulas per confirmar	Presentación oral o con apoyo informático / presentación de ppt

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral Trabajo Fin de Máster	20%	1	0,04	1, 4
Memoria escrita Trabajo Fin de Máster	80%	0	0	1, 2, 5, 3, 6, 8, 7, 9, 4, 10, 11, 12

Este apartado de la Guía Docente contiene toda la información relacionada con el proceso de evaluación del módulo.

Evaluación del módulo

Para poder ser evaluado, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos de formato, fechas y normas de presentación:

- Extensiones (Máster en Antropología: Investigación Avanzada e Intervención Social): el trabajo de investigación tendrá una extensión máxima de 16,000-20,000 palabras, excluyendo la bibliografía o el índice. Existe la posibilidad de incluir información complementaria en un anexo si el tipo de trabajo lo requiere y siempre a criterio del director/a. Los anexos no se incluyen en el límite máximo de palabras establecido.
- Lengua: se puede presentar el documento final en catalán, castellano o inglés. En todos los casos, el estudiante será responsable de la corrección lingüística.
- Extensiones (Máster CREOLE): el trabajo de investigación tendrá una extensión máxima de 32,000-40,000 palabras, excluyendo la bibliografía o el índice. Existe la posibilidad de incluir información complementaria en un anexo si el tipo de trabajo lo requiere y siempre a criterio del director/a. Los anexos no se incluyen en el límite máximo de palabras establecido.
- Lengua: la lengua y defensa del TFM del Máster CREOLE será en inglés.
- Portada: la portada debe incluir el título del TFM, el nombre y apellidos del alumno/a y el nombre del director/a. Se debe indicar que se trata de un Trabajo Final del Máster en Antropología: Investigación Avanzada e Intervención Social y debe incluir tanto el Departamento de Antropología Social y Cultural como la UAB. Finalmente, debe incluir la fecha de entrega o presentación, o el curso académico.
- Formato: Los aspectos formales son los siguientes: margen izquierdo y derecho de 3 cm, superior e inferior de 2,5 cm; interlineado de 1,5; Arial 12 o Times New Roman 13 para el texto principal y Arial 10 o Times New Roman 11 para las notas al pie de página. Las notas se colocarán al pie de página para facilitar la lectura y la corrección. Las tablas y figuras deben ir numeradas y tituladas especificando sus fuentes. El TFM debe tener un índice y una bibliografía.
- Entrega: el trabajo se depositará en el Campus Virtual del Módulo de TFM en las fechas previstas (antes del 1 de julio a las 23:55), con la firma del director/a.
- Defensa: el trabajo se presentará el 11 de julio en sesión pública ante un tribunal de tesis nombrado por la comisión del máster. El tribunal de la tesis de máster consta de 3 miembros (uno de ellos es la coordinadora del Máster, que actuará como secretaria). El orden de intervención y el aula se publicarán una semana antes de la prueba. La estructura de la prueba es la siguiente:
 - Presentación del candidato/a: 10-15 minutos
 - Intervención del tribunal: 10 minutos cada miembro (20 en total)
 - Replica del candidato/a: 10 minutos
 - Deliberación, resolución y acta: 5-10 minutos

Las defensas de TFM de CREOLE tendrán mayor disponibilidad de tiempo para su defensa.

Los TFMs que no cumplen con los requisitos formales o no tienen el visto bueno del director/a tendrán la calificación de "No evaluable". Para cualquier duda o aclaración, el estudiante puede contactar con su director/a de tesis o la coordinadora.

La evaluación considera tres ítems:

- 10%: informe del director/a
- 60%: memoria escrita
- 30%: defensa oral

Durante el curso y dentro del marco de la Asignatura de Laboratorio de Investigación a cargo de la coordinación del programa, se ofrecerá la rúbrica de evaluación de los TFM comentada para orientar a los estudiantes en la elaboración de un buen trabajo de TFM.

Los criterios considerados son los siguientes:

La formulación del problema

- El estudiante debe mostrar la capacidad de plantear un problema de investigación relevante y pertinente, en relación con las problemáticas sociales que han motivado su elección.
- Se valorará la explicitación del enfoque adoptado en el trabajo de máster, especialmente si el estudiante tiene la intención de continuar la investigación en la tesis doctoral.

La originalidad de la investigación

- El trabajo de investigación debe ser diseñado y construido argumentalmente por el estudiante, incluso si se inscribe en un proyecto de investigación colectiva más amplio o en una futura tesis doctoral, punto que debe mencionarse en la introducción.
- La originalidad se entiende como la aportación de conocimiento inédito hasta el momento. Esto puede tomar diferentes formas en esta fase inicial de la investigación:
 - Un trabajo empírico no realizado previamente;
 - Una revisión bibliográfica que aún no se haya realizado;
 - La utilización de material conocido con una nueva interpretación;
 - La aplicación de un diseño de investigación conocido a una realidad no estudiada.

La calidad de la investigación realizada

- Búsqueda y uso de fuentes bibliográficas adecuadas para la fase de familiarización con el problema o área de investigación planteada. Toda la bibliografía incluida debe haber sido leída y analizada, y el texto debe reflejar este conocimiento directa e indirectamente.
- Definición del objeto de estudio y de los objetivos del proyecto.
- Orientación teórica y perspectiva desde la disciplina.
- Antecedentes de la investigación y marco teórico desarrollado en función del objeto y los objetivos. Tratamiento adecuado conceptual y claridad de las preguntas planteadas.
- Explicitación de la(s) hipótesis/preguntas de trabajo/investigación, aunque no se avance en la contrastación de las mismas en el trabajo de investigación (por ejemplo, en el caso de una revisión de la literatura como inicio de un proyecto de tesis).
- Delimitación del grupo de estudio, definición de la unidad de análisis y de las unidades de observación, y explicación de la selección o muestreo utilizado, si es necesario para el tipo de trabajo.
- Identificación y justificación de las fuentes utilizadas.
- Justificación y adecuación de las técnicas e instrumentos seleccionados y aplicados.
- Capacidad de organizar los datos recogidos y claridad en la construcción y uso de categorías de análisis de los datos obtenidos y de las fuentes consultadas.
- La pertinencia de las conclusiones y, en su caso, las propuestas de continuidad del trabajo
- Se valorará la capacidad para analizar, sintetizar e identificar el respaldo obtenido en relación con los objetivos y/o hipótesis formuladas.
- El reconocimiento de las debilidades (carencias, desequilibrios y riesgos) del propio trabajo en el momento en que se presenta y propuestas de superación en fases posteriores.
- La prudencia en la exposición de las conclusiones y mejora de las preguntas iniciales.

- La explicitación, en su caso, de las perspectivas de continuidad y plan de trabajo a seguir.

La organización de la narración

- El trabajo final de máster debe ser un documento con un índice lógico que refleje la secuencia de la investigación y/o la progresión del desarrollo temático.
- El lenguaje debe ser claro y seguir el registro expresivo convencional de un trabajo científico en Ciencias Sociales, lo cual permite una lectura fluida.
- Debe hacer un buen uso de la cita como recurso explicativo para proporcionar una mayor precisión y detalle, evitando en todo momento la paráfrasis. Para otras cuestiones formales, como los modelos de citación y formato de las referencias bibliográficas, se recomienda utilizar Mendeley u otros sistemas recomendados por la biblioteca de Humanidades (cursos y acceso en línea desde la web de las bibliotecas de la UAB: <http://www.bib.uab.es>). También deben citarse adecuadamente las figuras o imágenes, consulte <http://www.bib.uab.cat/infoguies/tfmes/>.

La defensa oral

- Finalmente, se tendrá en cuenta la calidad de la defensa oral: la claridad de la presentación y el grado en que la réplica del alumnado responde a los comentarios del tribunal.

Normas generales:

- La evaluación se entiende como un proceso continuo que se extiende durante todo el período lectivo.
- Las calificaciones utilizadas estarán en la escala 0-10 con un único decimal. Para considerar superada la asignatura se necesitará obtener una nota mínima de 5,0 como nota media resultante de las notas obtenidas en cada una de las actividades, considerando el porcentaje de cada una de ellas en la nota final. Una vez superada la asignatura, esta no podrá ser objeto de una nueva evaluación.
- La programación de las actividades de evaluación no se podrá modificar, excepto si hay un motivo excepcional y debidamente justificado. En este caso, se propondrá una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente.
- Quien lleve a cabo irregularidades que puedan conducir a una alteración significativa de la calificación de cualquier evidencia, recibirá un 0 como nota de la misma, independientemente del proceso disciplinario que pueda instruirse. En caso de que se produzcan varias irregularidades en las pruebas de evaluación de un mismo módulo, la calificación final de dicho módulo será 0.
- La calificación de "No evaluable" en el acta final de evaluación implica agotar los derechos inherentes a la matrícula de la asignatura o el módulo, aunque el "No evaluable" no contará en el expediente académico.
- La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos como en el de exámenes, constituyen un delito que será sancionado con un cero en la actividad, no se tendrá derecho a reevaluarla y se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro/a compañero/a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, ya sean en papel o en formato digital. Ver documentación de la UAB sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html. Vertambién <http://www.bib.uab.cat/infoguies/tfmes/>
- Declaración sobre el uso de herramientas generativas (IA): El uso de herramientas de revisión de estilo, traducción, referencias bibliográficas en la edición de TFG o TFM no necesita una declaración explícita en el texto. Sin embargo, el uso de tecnologías asistidas por IA durante el proceso de escritura para la generación de nuevos contenidos textuales o gráficos deberá ser indicado en una sección previa a las referencias bibliográficas titulada "Declaración de uso de IA", donde se deben identificar los contenidos en cuestión y motivar adecuadamente su inclusión. En todo caso, el/la autor/a asume la plena responsabilidad del contenido de la publicación.

Esta asignatura/módulo no prevé un sistema de evaluación única

Bibliografía

La bibliografía se pactará entre director/a de TFM y estudiante según el tema de la investigación.

Se recomienda:

Yvonne N. Bui (2014). How to Write a Master's Thesis. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Software

Es imprescindible el uso de programas informáticos básicos de tratamiento de textos u otros específicos para el correcto desarrollo de la investigación del TFM según los objetivos marcados con los tutores.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL